



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Proceso de reorganización y capacitación del Consejo Comunitario de
Desarrollo de la colonia San Carlos del Municipio de Sipacate, Escuintla**

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

César Ernesto Pérez Domingo

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADOR SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2018



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos
Secretario Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez
Estudiante Linda Sofía Ruíz Zamora

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Tutora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 03 de octubre 2018

Of. 307/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE REORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COLONIA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SIPACATE, ESCUINTLA elaborado por el estudiante: César Ernesto Pérez Domingo quien se identifica con número de carné: 201110015.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 18 de octubre de 2018

Of. 340/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

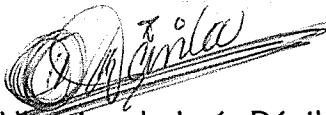
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE REORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COLONIA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SIPACATE, ESCUINTLA, elaborado por el estudiante: César Ernesto Pérez Domingo quien se identifica con carné: 201110015.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun
Revisora



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 031-2018

Guatemala 30 de octubre 2018

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emitó DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE REORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COLONIA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SIPACATE, ESCUINTLA, elaborado por el estudiante: César Ernesto Pérez Domingo quien se identifica con carné: 201110015, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”



M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 183/2018

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 307/2018-IIETS de fecha 03 de octubre 2018, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 340/2018-IIETS, de fecha 18 de octubre de 2018, remitida por Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 031-2018 de fecha 30 de octubre de 2018, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROCESO DE REORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COLONIA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SIPACATE, ESCUINTLA**, elaborado y presentado por CÉSAR ERNESTO PÉREZ DOMINGO, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lisette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Tutora; y Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, Revisora.

Guatemala, 31 de octubre de 2018

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Dedicatoria

A mi familia:

Porque son todo y lo único.

A mis compañeras:

Adriana Escobar y Suzana Ramírez, porque más allá de la amistad, existen las alianzas.

A la docencia:

Por la formación proporcionada desde distintos enfoques que me prepararon para ser profesional.



Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2	6
Contexto donde se desarrolló la experiencia	6
2.1. Datos generales comunidad San Carlos	6
2.1.1. Límites y colindancias	7
2.1.2. Vías de comunicación	8
2.2. Población	9
2.2.1. Grupo etario y sexo	9
2.2.2. Grupo familiar	11
2.3. Aspectos socio-económicos	13
2.3.1. Actividad económica	13
2.3.1.1. Empleo y ocupaciones	14
2.3.1.2. Ingresos y egresos	17
2.3.2. Organización comunitaria	17
2.3.3. Tenencia de la tierra y vivienda	18
2.4. Servicios básicos	20
2.4.1. Transporte	20
2.4.2. Energía eléctrica	21
2.4.3. Red de drenaje y pavimentación	22
Capítulo 3	23
Referentes teóricos	23
3.1. Trabajo Social	23
3.1.1. Objetivos del Trabajo Social	23



3.1.2. Características del Trabajo Social	24
3.2. Trabajo social con grupos	25
3.2.1. Proceso de trabajo con grupos	27
3.3. Los consejos de desarrollo y su relación con el Trabajo Social	28
3.4. Poder local	28
3.5. Ley de los consejos comunitario de desarrollo urbano y rural	29
3.5.1. Funciones de los consejos comunitarios de desarrollo	29
3.6. Democratización y desarrollo participativo	30
3.7. Políticas públicas y desarrollo humano	31
3.8. El Estado y el desarrollo humano	31
3.9. El enfoque de desarrollo	32
3.9.1. Desarrollo local	33
3.9.2. Proyecto y gestión a nivel local	33
3.10. Educación popular	34
3.11. Organización comunitaria	34
3.12. Planificación participativa	35
3.13. Proyecto de desarrollo social	35
Capítulo 4	36
Reconstrucción de la experiencia	36
4.1. Momento 1: Diagnóstico comunitario	37
4.2. Momento 2: Reorganización del Cocode	39
4.3. Momento 3: Planificación de capacitaciones	41
4.4. Momento 4: Proceso de capacitación	42
Capítulo 5	59
Reflexiones de fondo	59
Capítulo 6	61
Lecciones aprendidas	61



Capítulo 7	63
Comunicación de aprendizaje	63
7.1. Datos Generales	63
7.2. Justificación	63
7.3. Naturaleza del proyecto	64
7.4. Objetivos	65
7.4.1. Objetivo general	65
7.4.2. Objetivos específicos	65
7.5. Metas	65
7.6. Metodología	66
7.6.1. Método	66
7.6.2. Diseño y planificación	66
7.6.3. Ejecución	67
7.6.4. Evaluación	67
7.7. Recursos	68
7.7.1. Humanos	68
7.7.2. Institucionales	68
7.7.3. Financieros	68
8. Cronograma de actividades	69
Conclusiones	70
Referencias	72



Resumen

La experiencia sistematizada se refiere al Proceso de Reorganización y Capacitación del Consejo Comunitario de la Comunidad San Carlos del Municipio de Sipacate, bajo los lineamientos del autor Oscar Jara y en donde se establecen los siguientes pasos: punto de partida, preguntas iniciales, reconstrucción del proceso vivido, análisis del proceso y punto de llegada.

La experiencia se fundamenta en el proceso de trabajo para el fortalecimiento organizativo, mismo que se desarrolló con los integrantes de la comunidad como una primera experiencia de organización como grupo de base en acciones de trabajo comunitario integrado y participativo.

El proceso aplicado permitió los resultados obtenidos y una propuesta de seguimiento que tiene como finalidad continuar con el trabajo realizado y con ello dar continuidad a la organización del Cocode bajo los fundamentos del Trabajo Social. La importancia de sistematizar esta experiencia radica en compartir el proceso vivido en la organización y fortalecimiento del Cocode.

Palabras clave: capacitación, organización, comunidad, fortalecimiento, trabajo.



Introducción

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza un aporte social, designando estudiantes en el área urbana y rural en el país con la finalidad de proporcionar un acompañamiento y asesoramiento a las organizaciones comunitarias de base que se fundamenta en etapas definidas como lo son la planificación, la investigación diagnóstica y la ejecución de proyectos.

La importancia de sistematizar dicha experiencia radica en proporcionar una fuente de nuevo conocimiento y dar a conocer la integración generada a partir del trabajo realizado en conjunto con los integrantes de la comunidad San Carlos dentro del ámbito comunitario y los integrantes de la asamblea, quienes jugaron un papel importante ya que se evidenció la participación y el involucramiento durante las reuniones de capacitación y quienes realizaron aportes desde su experiencia.

El proceso de sistematización permite rescatar experiencias de trabajo a través del análisis y la reflexión para después llevar a cabo un registro escrito ordenado y con ello formular contenido escrito que se constituye como un insumo que brinde aportes a la profesión destinados a formar parte del conjunto de material escrito de otras experiencias.

En el desarrollo del proceso de sistematización de la experiencia se planteó como objeto la reorganización y capacitación del grupo de base a través de la metodología de Trabajo Social con grupos y comunidades a través de

capacitaciones; los ejes definidos son la participación comunitaria, la metodología participativa y los resultados obtenidos.

El capítulo 1, Antecedentes de la Experiencia, es un apartado que contiene información sobre los sucesos ocurridos con anterioridad, los cuales proporcionan un aporte previo sobre el trabajo realizado y experiencias vividas en comunidades y con grupos de base para su reorganización y capacitación.

En el capítulo 2, Contexto donde se Desarrolló la Experiencia, se realiza una descripción clara sobre la comunidad San Carlos en base a aspectos relevantes que concentra datos históricos tales como su fundación, descripción general sobre la ubicación y además de proporciona información vinculada a los aspectos sociales, demográficos y económicos; lo anterior cobra importancia ya que proporciona una visión sobre las condiciones de vida en la comunidad y de los comunitarios.

En el capítulo 3, Referentes Teóricos, se cita una serie de categorías teóricas que se relacionan directamente con el contenido del informe y, por ende, se vincula con la experiencia sistematizada. Dichas categorías están relacionadas con la profesión de Trabajo Social y con ello se busca proporcionar un fundamento teórico.

El capítulo 4, Reconstrucción de la Experiencia, tiene la finalidad de que el lector conozca la experiencia vivida y en donde se describe el proceso de reorganización y capacitación al Cocode de la comunidad San Carlos; en este apartado se presentan los momentos y se describe cada uno de ellos.

En el capítulo 5, Reflexiones de Fondo, se realiza una serie de reflexiones, las mismas fueron elaboradas en base al proceso de trabajo realizado, se presentan factores sobresalientes, limitaciones y la participación ya que son elementos vinculados directamente al Trabajo Social.

El capítulo 6, Lecciones Aprendidas, se describen los aprendizajes, los cuales están destinados a brindar conocimiento nuevo que coadyuve en experiencias futuras y con ello establecer también un parámetro de trabajo que guie las acciones a tomar en función de los logros y las áreas de oportunidad del proceso de trabajo comunitario.

En el capítulo 7, se presenta una propuesta de Comunicación de Aprendizaje en el cual se plantea un proyecto que permita continuar con el fortalecimiento del trabajo que el Cocode local realiza además de promover la participación integral.

Así mismo, se presentan conclusiones gestadas a partir de los objetivos y una serie de referencias teóricas vinculadas a la experiencia sistematizada, cuya finalidad es enriquecer el contenido desarrollado y con ello relacionar la importancia que el Trabajo Social tiene en cuanto a la organización y capacitación de los integrantes de las comunidades del interior.

Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

En este capítulo se describe una serie de sucesos de la historia de Guatemala en donde se da a conocer el surgimiento de los consejos comunitarios de desarrollo y su impacto en la población, también se presentan experiencias anteriores.

En el año de 1986, impulsado por el gobierno de Marco Vinicio Cerezo Arévalo se inició un proceso de paz que incluía a otros países centroamericanos, dichas reuniones comenzaron en Esquipulas y sirvieron para fundamentar los acuerdos de paz después de 30 años del Conflicto Armado Interno que frenó un proceso de desarrollo que permitía a la sociedad y a la población del interior la libre asociación con la finalidad de trabajar en función del derecho y el desarrollo comunitario.

Dentro de este marco, se establecieron las pautas para, entre otros aspectos, devolver el derecho negado a la población guatemalteca como lo es el de la libre asociación. Entre los puntos focales se encontraban la descentralización del poder y la participación en la toma de decisiones con la participación de grupos de base campesino, de esa cuenta en el lapso del año 1994 al año 1996 se firmaron una serie de documentos denominados Acuerdos de Paz con la finalidad de reconocer y devolver una serie de derechos sociales propiciando la participación y la organización representativa de grupos desfavorecidos.

Para fortalecer la creación de los Cocodes en el año 2002 surgieron el Decreto 11-2002 y el Acuerdo Gubernativo 461-2002 basados en el Artículo 119 literal b



y Artículo 224 de la Constitución Política de la República, además del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Los consejos de desarrollo se definieron a partir de la descentralización del poder concentrado en el Gobierno y las autoridades locales, lo que permitió a la sociedad organizarse en grupos de base con la finalidad de lograr mejoras sociales a través de la participación y el manejo de recursos destinados para el desarrollo. El sistema de consejos de desarrollo se estableció en cinco niveles: nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural; regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural; el departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo; el municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo; el comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (Cocode).

Como sociedad civil y organizada, los consejos de desarrollo representaron una oportunidad con la cual se podrían lograr cambios sustanciales que propiciarán un verdadero desarrollo beneficiando así a los integrantes de comunidades que presentaban carencias, pobreza y falta de atención para la resolución de sus necesidades sociales.

A partir del año de 1996, la conformación del sistema de consejos de desarrollo a nivel nacional permitió dar un paso hacia procesos participativos en los cuales la sociedad civil tuviera una representación verdadera y con la cual se propiciarán las bases para un cambio tan necesario y con el cual se comenzaran a revertir y a minimizar las circunstancias que estancaban el avance del desarrollo.

En conjunto, el desarrollo y los procesos, implicaron la implementación de acciones destinadas a propiciar cambios sostenibles en la forma de vida que tuvieran un impacto en distintos aspectos sociales.

La implementación de dichas acciones se debió llevar a cabo considerando recursos, tiempo, espacio físico, condiciones y aspiraciones locales; a partir de lo anterior, con propiedad se define a los proyectos de desarrollo social como una vía para materializar objetivos y metas de cambio, en donde se conjugaron una serie de factores que hicieron posible la participación, el trabajo en conjunto y la combinación de un proceso en donde se gestó el desarrollo de las comunidades.

En la comunidad San Carlos, del recientemente formado municipio de Sipacate, la experiencia en temas de desarrollo aún es reciente, considerando que la conformación como órgano de coordinación y asamblea es incipiente y por lo tanto, carece de la experiencia en temas vinculados a los grupos de base.

En el año 2012 la intensión de las autoridades locales era impulsar la conformación de los Cocodes y legalizarlos, aunque este trabajo se demeritó ya que no se dotó a los integrantes de las herramientas como la educación en materia de organización y capacitación necesarias para verdaderamente estimular un proceso de trabajo a partir del cual se estableciera un punto de cambio sustancial y sostenido.

El trabajo realizado a la fecha ha dependido de una entidad externa que ha concentrado la ejecución del trabajo solicitando la participación de los comunitarios para el cumplimiento de un proyecto de capacitación a las mujeres asistentes en materia de alimentación. En cuanto a la presencia de las entidades

de autoridad como la Municipalidad, ha llevado a cabo capacitaciones en preparación de alimentos y corte y confección dirigido a mujeres con el apoyo de los Cocodes locales como facilitadores de información de los comunitarios.

El Trabajo Social en la comunidad inició como una forma de asistencialismo ya que para el 1 de marzo del año 2012 se abrió la primera oficina de la Sub Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde siendo financiada por la Municipalidad de La Gomera Escuintla. Dicha oficina solicitó la presencia de estudiantes avanzados de la carrera de Trabajo Social para fortalecer a las con las comunidades en materia de organización y capacitación.

Las acciones surgieron de las necesidades presentadas por la población más vulnerable como los niños, mujeres y adulto mayor brindando apoyo alimenticio, salud, vivienda, educación y económico. La oficina contaba con una Licenciada en Trabajo Social quien dirigió las actividades de apoyo asistencialista.

Desde ese año se ha contado con la presencia y trabajo de estudiantes de la profesión en el municipio de Sipacate quienes han trabajado específicamente con los Cocodes y las asambleas. El trabajo comunitario con los grupos de base ha permitido la integración voluntaria de los comunitarios.

Por otra parte, Fundazucar se dedicó a impartir talleres en temas de alimentación desde año 2013 en los distintos caseríos y comunidades con la finalidad de mejorar las condiciones de higiene y alimentación en las familias ya que se presentaban distintos casos de enfermedades por el desconocimiento de buenas prácticas para la preparación de alimentos. Es así como la población se comenzó a integrar a grupos de trabajo en favor de mejorar sus condiciones.

Desde el año 2013 al año 2015 los Cocodes de aldeas como La Quírica, Aldea El Paredón, Caserío el Jardín, Caserío La Empalizada, Caserío Las Brisas, Colonia Guadalupe, Colonia Los Laureles y aldea Rama Blanca han contado con el acompañamiento, orientación y guía por parte de estudiantes para con ello obtener experiencias de trabajo comunitario y paralelo a ello también han tenido capacitación en temas de desarrollo local y fortalecimiento de grupos de base.

En el año 2016 se realizó un estudio por parte de Merli Odalia Noj Borrayo, quien a partir de los resultados realizó una propuesta de trabajo con el Cocode de la aldea Los Cubes del municipio de San Miguel Petapa. Dicha propuesta se basa en proporcionar un aporte a través de propiciar el trabajo voluntario y activo en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo que sean de beneficio comunitario. Para el desarrollo de la propuesta el objetivo es el fortalecimiento del grupo de base a través de capacitaciones y la elaboración de una guía metodológica.

En el año 2017 se llevó a cabo un proceso de capacitación al Cocode de la localidad de Granjas Gerona, en la zona 8 de San Miguel Petapa por parte de Zoila Graciela Hernández Noriega. Dicho proceso de trabajo se enfocó en el fortalecimiento a través de la aplicación de la metodología del Trabajo Social con grupos y comunitario. En primera instancia se realizó un diagnóstico el cual visibilizó la problemática existente y como propuesta de trabajo surge la organización del Cocode para la implementación de acciones que permitieran trabajar en la reducción de riesgo en la comunidad.



Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se dará a conocer las características de la comunidad San Carlos, lugar en donde se llevó a cabo la experiencia, la información presentada es el producto de un proceso de investigación de campo realizada con la participación de los comunitarios.

2.1. Datos generales comunidad San Carlos

La comunidad San Carlos se encuentra bajo la jurisdicción del municipio de Sipacate, al cual se puede acceder, desde la Ciudad de Guatemala, por la vía terrestre, siendo esta la más utilizada, por medio de la carretera CA-1 que conduce al Pacífico, a través de la Ruta Nacional 14 que se encuentra en el kilómetro 76 y desde la cual se tiene acceso a Escuintla, Siquinalá y La Gomera. El traslado se puede realizar por medio de vehículos particulares o por medio del uso de buses extraurbanos de rutas largas.

La región del sur de Guatemala posee un clima cálido tropical con dos estaciones definidas: una como seca comprendida de noviembre a abril y la lluviosa, la cual se presenta de mayo a octubre (McKay, 2008, pág. 34).

La fundación de la comunidad San Carlos data de hace catorce años, es el resultado de la venta de un terreno lotificado por el propietario a inicios del año 2003, quien, antes de iniciar con el proyecto de venta, lo utilizaba para la crianza de ganado vacuno y equino.

El nombre de la colonia, según la información obtenida de durante una entrevista con la señora Ana Patricia Clara, se atribuye a la persona encargada de comercializar el terreno lotificado y quien nombró al nuevo caserío como San Carlos en honor al propietario, cuyo nombre es Carlos Mendoza.

Los primeros lotes adquiridos y habitados son los correspondientes al grupo familiar de apellido Velásquez, Velásquez y Jiménez Velásquez desde hace once años aproximadamente. En la actualidad siguen ocupando los mismos terrenos en donde construyeron las viviendas y en donde han conformado familias.

Con el paso del tiempo más familias adquirieron lotes y se establecieron de manera permanente en el nuevo caserío conformado, en la actualidad aún existe un porcentaje de lotes en los cuales no se observan construcciones y que son utilizados por los propietarios para la siembra de milpa o se encuentran vacíos en su totalidad.

2.1.1. Límites y colindancias

La comunidad San Carlos colinda al Norte con una finca, al Oeste con la colonia El Jardín, al Sur con la colonia El Banvi y al Este con la colonia Milagro de Dios.

En general, las características de las colonias aledañas son similares a la comunidad San Carlos, ya que presentan calles de terracería, viviendas tanto de construcción formal como informal y la ausencia de servicios como drenaje y agua potable.



En los recorridos de observación, se pudo constatar que las colonias mencionadas poseen las mismas características que la comunidad San Carlos; se estima que las colonias Banvi y Milagro de Dios tienen una densidad poblacional mayor y esto se debe a que la extensión del área de las mismas es más amplia, en cuanto a la colonia El Jardín, no se tienen definidas las características ya que se encuentra a una mayor distancia y se debe recorrer un tramo ocupado por un terreno de gran extensión que a la fecha es utilizado para la crianza ganado vacuno y equino.

2.1.2. Vías de comunicación

El acceso se realiza a través del boulevard principal que conduce a la Base Naval Guatemalteca instalada en el Pacífico, dicho acceso se encuentra urbanizado: pavimentado, con drenajes y alumbrado público.

Esta es una vía considerada como principal por los habitantes de municipio por lo cual en los costados de dicho acceso y siguiendo el rumbo a la colonia, se encuentran la Escuela Rural Mixta Aldea Sipacate, un campo para la práctica de deporte, distintos comercios como tiendas de artículos de primera necesidad, ventas de comida preparada y bebidas, panaderías, talleres, comedores, expendio de bebidas alcohólicas, verdulerías, carnicerías y ventas de pescado.

Además de lo anterior, dicha vía también se constituye como el acceso principal para las otras colonias que se encuentran en los costados de la misma ya que se encuentra interconectada con la carretera principal que da acceso al municipio de Sipacate y a los demás municipios de Escuintla.



2.2. Población

La población de la comunidad San Carlos se encuentra integrada por grupos de los dos sexos y distintas edades, a continuación se realiza un análisis con la finalidad de dar a conocer las características.

2.2.1. Grupo etario y sexo

En la comunidad San Carlos habita una población total de 360 personas que residen de manera permanente. La información fue obtenida de personas que proporcionaron sus datos de forma voluntaria.

El porcentaje de hombres es ligeramente superior al de mujeres, considerando una diferencia de 19 personas. Se trata de personas nativas de la aldea de Sipacate que adquirieron los lotes con la finalidad de asentarse con su familia.

Tabla 1

Población según sexo

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	173	48%
Hombres	187	52%
Totales	360	100%

Fuente: elaboración propia, investigación diagnóstica 2017.

En cuanto a las cifras en números y porcentajes se muestran datos en los que se destaca una población joven que se encuentra por debajo de los 30 años y la cual se constituye como 69% de la población total, en donde el 33.7% son mujeres y el 35.4% son hombres. El otro 31% concentra a personas cuyas edades se encuentran comprendidas de los 31 a los 85 años, de los cuales el 14.3% corresponde a las mujeres y el 16.6% a los hombres.

En ambos segmentos analizados, la composición de los porcentajes es similar, pero es necesario hacer notar que en los dos la población masculina es superior en número.

Finalmente, se menciona que solo un 3.7% de la población está constituido por personas mayores de 60 años, del cual 1.7% son mujeres y 2% son hombres.

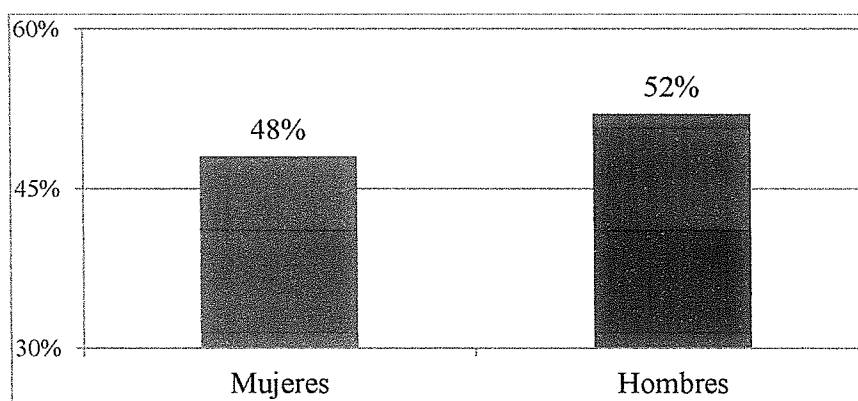


Figura 1
Población de mujeres y hombres en porcentajes Fuente:
elaboración propia, investigación diagnóstica 2017

Los resultados de la actualización del censo realizado muestran que el porcentaje de mujeres y hombres en la comunidad San Carlos es similar, la cifra que hace la diferencia en la totalidad de la población es de 19 hombres.

En base a la pirámide poblacional, se determina que la cantidad de personas que habita la comunidad San Carlos es joven pues el mayor porcentaje se encuentra por debajo de la edad de los 35 años, siendo el porcentaje de los hombres mayor al de las mujeres.

La población que se encuentra entre los 35 y los 40 años es menor, pero el porcentaje es aún menor con las personas que superan los 45 años, siendo entonces, la de la comunidad San Carlos, una población notablemente joven y con una proporción similar entre hombres y mujeres.

2.2.2. Grupo familiar

En cuanto a los tipos de familia, se pudo constatar que existen familias nucleares, extensas, ampliadas, monoparentales, familias de crianza y algunas combinaciones de las anteriores. Existen tres casos en los cuales una sola persona habita la vivienda y no pertenecen a ningún grupo familiar de los que habita en la colonia. Por otra parte, se encontraron casos en los que conviven varias generaciones en un lote o en varios, ya sea en ambientes separados o compartidos.

Tabla 2
Hijos por familia

Número de hijos	Total de familias
1	22
2	16
3	15
4	9
5	6
6	2
Total	70

Fuente: elaboración propia, investigación diagnóstica 2017.

En la mayoría de casos, las familias se encuentran conformadas por padre, madre y un número de hijos comprendido de 1 a 6. En cuanto a la cantidad de integrantes por familia se determinó que el número máximo de integrantes es de 11. El cálculo se encuentra basado en las familias constituidas por núcleos de afinidad y no en la cantidad de personas que residen en la misma casa aunque se trate de personas con lazos consanguíneos.

En la comunidad San Carlos predomina la cantidad de familias que había decidido procrear un solo hijo. Uno de los objetivos es proporcionar mejor calidad de vida a su descendencia ya que en la actualidad cubrir las necesidades del grupo familiar resulta difícil debido al alto precio de los artículos de la canasta básica, educación y la insuficiencia del ingreso familiar, otra de las razones es la inestabilidad laboral y a la poca oferta de trabajo disponible a la que pueden optar las personas de la comunidad.

En cuanto al cargo de jefe o jefa del grupo familiar se observa que de los 86 núcleos familiares, 11 se encuentran a cargo de mujeres, de los cuales 6 no se encuentran dentro de grupos familiares mayores, es decir, son familias monoparentales; los otros 5 forman parte de familias extensas que conviven en la misma propiedad con otras generaciones de la familia.

Tabla 3
Integrantes por familia

Número de integrantes	Total de familias
1-4	50
5-8	34
9-12	2
Total	86

Fuente: elaboración propia, investigación diagnóstica 2017.

Las familias cuya jefatura se encuentra bajo la responsabilidad de una mujer perciben sus ingresos a través de una fuente de trabajo asalariado, en las entrevistas ellas manifestaron que se separaron del cónyuge y que a la fecha se encontraban fuera de alguna relación formal con otra persona.

2.3. Aspectos socio-económicos

La comunidad San Carlos posee características sociales y económicas similares a las demás colonias colindantes, ya que la población es de bajos recursos y los ingresos son limitados, a continuación se realiza una descripción con los aspectos más importantes.

2.3.1. Actividad económica

El comercio en las zonas aledañas a la comunidad San Carlos es variado pero principalmente se concentra en el área central y más urbanizada de la aldea. Sipacate cuenta con un mercado municipal, un salón de usos múltiples el cual es denominado como polideportivo, servicios bancarios con una agencia de Banrural y una del Banco G&T, servicio de cajeros automáticos, negocios dedicados a la venta de electrodomésticos y línea blanca, ventas de celulares y tiempo de aire, quioscos de cadenas de comida preparada, farmacias, dos sucursales de venta de motocicletas y comercio informal.

Al interior de la comunidad San Carlos el comercio se limita a un taller de herrería, enderezado y pintura de automóviles, tres tiendas de venta de productos básicos instaladas en las viviendas de los propietarios, un expendio de bebidas alcohólicas además de dos tortillerías y una venta de comida en la modalidad de comercio informal. En el caso de las tortillerías y la venta de comida, las propietarias se desplazan hacia el boulevard principal para comercializar sus productos, la labor de preparación la realizan en sus lugares de domicilio.

Los negocios mencionados se constituyen como una fuente de ingresos para las familias de los propietarios de los negocios, ya que se dedican únicamente a dicha actividad.

2.3.1.1. Empleo y ocupaciones

Existe una gran variedad de ocupaciones y oficios en los cuales se emplean las personas de la comunidad San Carlos. Predomina la cantidad de personas que se emplean en bananeras y esto se debe a que el trabajo en estas fincas es más estable comparado con el de las fincas destinadas a la siembra de caña de azúcar. El motivo de lo anterior es que los procesos de producción de banano requieren de mayor tiempo y es una actividad constante y para la cual se necesita de mano de obra durante el año y además de ello no se hacen pausas. Las fincas destinadas al cultivo de caña de azúcar tienen un periodo de actividad de labores que es más intenso durante seis meses que inicia en noviembre y termina en abril del siguiente año. Durante este periodo de tiempo se requiere mano de obra ya que inicia la zafra y las actividades se concentran en el corte y traslado de caña hacia los ingenios, además de la limpieza de los terrenos por medio de incendios controlados.

La zafra es una forma de trabajo temporal en la cual también se emplean personas procedentes de otros departamentos ya que la labor incrementa la demanda de mano de obra en las fincas cañeras.

Para optar a un empleo en dichas fincas el solicitante debe ser mayor de edad, encontrarse en buenas condiciones de salud para las tareas productivas y presentar la documentación necesaria para llevar a cabo el contrato, en



general, los principales empleadores son propietarios de ingenios y los propietarios de fincas destinadas al cultivo de caña y de banano.

También, existen otras formas de empleo por medio de las cuales las personas obtienen los ingresos familiares, una de estas formas es la pesca local, la cual se realiza en los canales de mangle o en aguas poco profundas del Océano Pacífico. Esta actividad comprende la elaboración de redes con la materia prima denominada trasmallo, posteriormente el pescador se traslada a la zona de pesca y producto de ello obtiene camarones y pescados comestibles de distintas especies los cuales son comercializados por él mismo o por alguno de los familiares.

La pesca local hace referencia a aquella pesca que si bien cuenta con implementos como barcos de pequeña envergadura, redes de pesca o trampas y puede suministrar con sus productos un mercado local, no cuenta con los implementos tecnológicos de transporte y conservación (congelación, enlatado, etcétera), de los productos pesqueros, como para poder enviarlos más lejos que la propia región en la cual se realiza la pesca.

En el caso de las personas de la comunidad San Carlos, se registra que los hombres superan a las mujeres en la participación de actividades en donde se incluyen tanto las de la economía formal como las de economía informal.

A su vez, las mujeres que participan de actividades económicas lo hacen desde el sector formal y el informal, algunas de ellas se encuentran laborando para fincas de caña y de banano, en tanto otras se dedican a negocios propios como la venta de comida y la venta de tortillas; algunas de las mujeres desempeñan

el rol de jefas de hogar por lo que el ingreso que ellas generan es de suma importancia para el sustento de su familia.

Para Guatemala la población que participa en la economía del país, comprende a hombres y mujeres que se encuentran en el rango de edades entre los 15 y 29 años de edad, en los datos oficiales también se contempla a personas que superan los 30 años (Cardona, 2015). Según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del año 2010, dentro de la población en edad de trabajar (PET) en Guatemala también se toma en cuenta a los niños de 10 años.

Las personas comprendidas dentro del grupo de edades de 21 a 30 años representa el 33.3% de las personas empleadas, ubicando a este grupo en el primer lugar; las personas dentro del grupo de edades de 31 a 40 años ocupa el segundo puesto con el 22.5%; el tercer lugar es compartido por el grupo etario comprendido entre los 41 a 50 años y el grupo comprendido entre los 11 y 20 años, ya que la diferencia es de una persona. También existen personas arriba de los 60 años que se encuentran empleadas, de un total de ocho hombres, tres están dedicados a la pesca, dos dedicados a negocio propio y los otros tres están contratados por empleadores de la empresa privada.

En contraste a la población económicamente activa, se registraron mujeres, únicamente, que se dedican a actividades domésticas dentro del hogar ya que dependen de los ingresos de sus esposos, padres o familiares cercanos.

2.3.1.2. Ingresos y egresos

Según la Sociología, el salario es el producto de la venta de la fuerza de trabajo humana, que se conoce como trabajo; el trabajo se realiza bajo el acuerdo mutuo entre un empleador y un empleado, o bajo la combinación de conjuntos de cada uno.

El ingreso económico que se obtiene del cubrir la necesidad de empleo, se constituye como el medio para llevar a cabo otras actividades y a su vez, para satisfacer otras necesidades como la alimentación, la educación, salud y recreación, entre otras.

Según el Ministerio de Trabajo, en Guatemala el salario mínimo asciende a Q.2, 992.37 para los sectores agrícolas y no agrícolas; en tanto el precio de la canasta básica asciende a Q. 4, 098.60, en donde también se incluyen el pago de bienes y servicios (Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2018).

Para el 55% de los habitantes de la comunidad San Carlos el ingreso se encuentra por debajo de los Q. 1,000.00 mensuales, esto se debe a que se dedican a actividades como la pesca y negocios dentro de la categoría del comercio informal o subempleo. Para las personas que trabajan en fincas el salario varía de acuerdo a la labor desempeñada en el puesto ya que se encuentra sujeto a metas productivas.

2.3.2. Organización comunitaria

La comunidad cuenta con un Cocode conformado por iniciativa de la administración del alcalde que actualmente se encuentra en funciones Francisco Javier Vásquez Montepeque. Edgar Velásquez, presidente del

comité, indica que la formación data del año 2012 al igual que otros Cocodes de comunidades cercanas.

Dentro de las actividades que han llevado a cabo los integrantes del Cocode se encuentran formar parte del programa Mejores Familias, impulsado por Fundazucar; dicho programa tiene como objetivo estimular la participación de las mujeres en las comunidades donde operan a través de promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional (Fundazucar Guatemala, 2014).

2.3.3. Tenencia de la tierra y vivienda

En el terreno, en donde los comunitarios poseen sus viviendas, se observan las casas construidas y los espacios destinados al patio, la distribución de los ambientes varía en un número de 1 a 6 habitaciones. Como se mencionó con anterioridad, los tipos de familia varían de nucleares a extensos, también se pudo constatar que las familias extensas pueden ocupar una sola vivienda generando condiciones de hacinamiento; también se observaron o familias de tres, dos y un miembro ocupando una vivienda de hasta tres ambientes.

El tipo de vivienda de la comunidad San Carlos, en su mayoría, son construcciones formales de block y lámina, también existen viviendas construidas con materiales como vena de palma (la cual tiene un aspecto de cañas partidas por la mitad) con techo de hoja de palma, el nylon también es utilizado como material de construcción a modo de paredes y en ocasiones, como techo, predominan las construcciones de block y lámina.

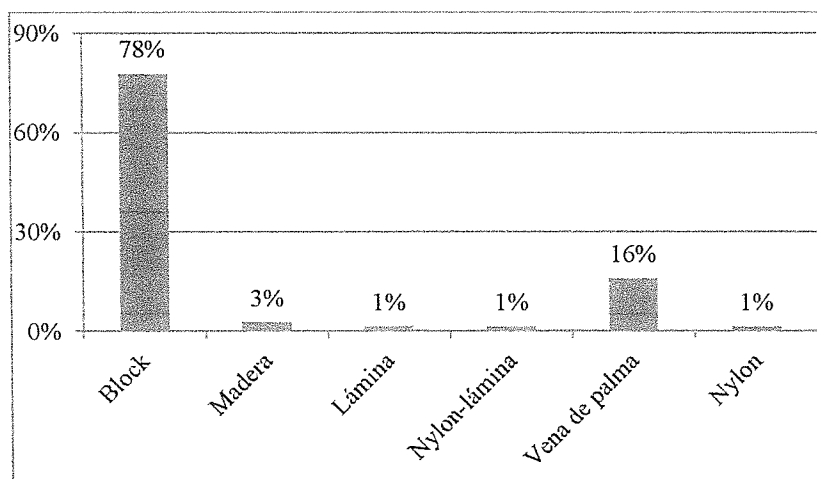


Figura 1. Población de mujeres y hombres en porcentajes. Fuente: elaboración propia, investigación diagnóstica 2017

El material de construcción de las viviendas varía de acuerdo al nivel socioeconómico del propietario pero en su mayoría se trata de construcciones con paredes de block y techos de lámina. Todas las viviendas son utilizadas como lugar de habitación por familias cuyos miembros se dedican a distintas actividades. Los propietarios de algunas de las viviendas manifestaron que no cuentan con el recurso económico necesario para la construcción con materiales formales.

Las características de los materiales utilizados para la construcción de los techos de las viviendas varían desde loza fabricada con cemento hasta nylon común. El material que predomina es la lámina, la cual es utilizada en el 89% de las viviendas construidas en la colonia. El uso de la hoja de palma y el nylon representa un riesgo durante la temporada de lluvias, esto considerando que las paredes de estas viviendas están construidas con material frágil y perecedero.

Las dimensiones de los terrenos que ocupan los comunitarios son de 200 mts², la tenencia de la tierra, en su mayoría, es propia, existen familias que poseen más de un terreno, entre dos y cuatro terrenos.

Las características de la vivienda y propiedad de la tierra dependen de las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran las personas ya que desde la adquisición del terreno han realizado cambios de manera paulatina a la construcción, en tanto que a otros no les ha sido posible debido a factores como la falta de una fuente de ingresos estable, la crianza de los hijos o el alto costo de la vida; en otro orden, también existen familias que alquilan la vivienda al propietario, quien no reside en la colonia.

En cuanto a la tenencia de la tierra, se determinó que la totalidad de los terrenos de la comunidad San Carlos tiene propietarios, la diferencia es que algunas de las familias los habitan, otro porcentaje lo usa como una fuente de ingresos al cederlos en alquiler y un porcentaje menor de los propietarios permiten que familiares vivan en las viviendas sin percibir un ingreso mensual por ello.

2.4. Servicios básicos

Los vecinos de la comunidad San Carlos no cuentan completamente con los servicios básicos, a la fecha el agua entubada y la energía eléctrica no se distribuye a todas las casas y el drenaje y pavimentación es nulo.

2.4.1. Transporte

Por las características del acceso, el ingreso por la vía principal hacia la colonia se puede realizar a pie o en cualquier tipo de vehículo terrestre ya que

se encuentra en buenas condiciones. El desplazamiento por medio de transporte público, en los denominados *tuc-tuc*, es muy frecuente y tiene un costo variable que depende de la distancia recorrida, los pilotos no cuentan con una tabla definida de precios pero el uso permite que el pasajero tenga una noción del pago que debe hacer de acuerdo a la costumbre definida por el uso de dicho transporte.

Considerando la urbanización del entorno, se observó que la comunidad San Carlos al igual que las otras colonias que la rodean, posee características rurales ya que las calles y avenidas al interior de la misma son de terracería y los comunitarios no cuentan con el servicio de drenaje municipal, sus calles no se constituyen como arterias principales para el desplazamiento de vehículos y por ello únicamente circulan los de los propietarios de las viviendas que en su mayoría son motocicletas o bicicletas.

2.4.2. Energía eléctrica

En el caso de la comunidad San Carlos, como en otras de las colonias y caseríos, el servicio que se presta con mayor frecuencia es el de la energía eléctrica pero se debe considerar que los trabajos en esta rama corresponden a la Empresa Eléctrica de Guatemala S. A.

En su mayoría, las casas en la colonia cuentan con el servicio de energía eléctrica, así como también se cuenta con el servicio de alumbrado público, al realizar las entrevistas a las familias se pudo observar que dentro del patrimonio, las familias poseen electrodomésticos como televisión, aparatos de sonido y refrigeradoras.

2.4.3. Red de drenaje y pavimentación

En la actualidad, no se cuenta con calles pavimentadas en la comunidad San Carlos, las calles y avenidas aún son de terracería, durante la labor de observación, se comprobó que es más frecuente encontrar las calles del centro de Sipacate con este servicio ya sea con concreto o con adoquín así como también las calles que se constituyen como vías principales, tal es el caso de la vía que conduce hacia la aldea Rama Blanca y la que conduce hacia la Base Naval, dichas vías están trabajadas con asfalto ya que son conexiones hacia puntos turísticos como playas.

El servicio de drenajes es otra de las carencias que presenta la colonia en cuanto a infraestructura, ante esta necesidad los comunitarios, quienes cuentan con el recurso económico necesario, se han dado a la tarea de manejar las aguas servidas por medio de la construcción de fosas sépticas a las cuales les dan mantenimiento, las fosas son específicamente para el tratamiento de las aguas servidas.

En cuanto al manejo de aguas grises, los vecinos optan por verterlas en sus patios o hacia las calles para que sean absorbidas por la tierra.

Capítulo 3

Referentes teóricos

En este capítulo se presentan conceptos y categorías relacionados con Trabajo Social y los consejos comunitarios de desarrollo y con ello proporcionar un sustento teórico a la experiencia.

3.1. Trabajo Social

Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación (Escuela de Trabajo Social USAC, 2009, p. 2).

3.1.1. Objetivos del Trabajo Social

Fomentar la práctica de los valores humanos en individuos, grupos y comunidades para que en su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.

Estudiar críticamente la problemática económicamente social, cultural y ecológica en lo que corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema.

Promover la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas.



Promover el desarrollo integral de los individuos, familias, grupos y comunidades mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular (Escuela de Trabajo Social USAC, 2009, p. 4).

3.1.2. Características del Trabajo Social

Es una disciplina social-humanista

Es una profesión no liberal que se ejerce a través de organizaciones y entidades de desarrollo

Es aplicativo e histórico

Tiene diversidad de campos de acción

Promueve y acompaña procesos de organización y promoción social

Contribuye al desarrollo integral de la sociedad

Impulsa acciones sociales participativas

Identifica, atiende problemas y necesidades sociales

Participa en función de los cambios coyunturales que afectan a la sociedad

Parte de los problemas, necesidades, intereses y demandas de la población

Utiliza métodos propios de intervención (individual y familiar, grupo y comunidad)

Interactúa generalmente con los sectores populares

Asesora, orienta y capacita a individuos, grupos y comunidades en la solución de sus problemas

Interactúa directamente con individuos, familias, grupos y comunidades (Escuela de Trabajo Social USAC, 2009, p. 7).



3.2. Trabajo social con grupos

Como ya es sabido, el grupo es reconocido como el medio ideal para el alcance de objetivos que una persona por sí sola difícilmente o de ninguna manera puede lograr. La interacción que se establece al interior del mismo propicia comunicación, la conformación de una estructura, adquisición de roles, reconocimiento de liderazgo, delegación de responsabilidades y el trabajo enfocado en la satisfacción de necesidades basados en los intereses comunes.

Por lo anterior, el trabajo social con grupos consiste en:

Establecer un enlace entre el profesional de Trabajo Social y el grupo en cuestión, en conjunto elaborar un diagnóstico, jerarquizar problemas e iniciar el trabajo estableciendo la importancia que tiene el vincular la relación de la situación actual, los medios y recursos disponibles y los objetivos a alcanzar.

Lograr una organización humana que trabaje de forma efectiva por medio del establecimiento de funciones.

Realizar una fusión entre la experiencia empírica que la población ya posee con técnicas probadas de trabajo que confieran a la labor realizada un mayor alcance.

Clasificar, en compañía de los representantes de la localidad, el recurso con que se cuenta, considerando todos los aspectos: humano, financiero, estructural, etcétera.

Unir esfuerzos considerando las habilidades de cada miembro, potencializar las capacidades y dotar a cada uno del recurso necesario (intelectual y/o material) para cumplir con las expectativas grupales.

Sentar las bases para que el trabajo que se logre durante la marcha tenga un impacto en la localidad y con ello asegurar que más personas se involucren y prolonguen un movimiento de cambio que los continúe beneficiando.

Establecer vínculos de solidaridad en donde los protagonistas sean todos los miembros.

Evitar que organizaciones de otra índole (partidos políticos, grupos religiosos, etcétera) con intereses ajenos sean los que propicien una organización que, lejos de velar por el bienestar de la localidad, se ocupe de servir a intereses propios haciendo mal uso de los recursos y el trabajo.

Crear alianzas entre grupos previamente establecidos (consejos de desarrollo, sindicatos, cooperativas, asociaciones de vecinos, asociación de mercado, cofradías, etcétera) y con ello canalizar las diferentes concepciones y formas de trabajo que ya posee la localidad, con ello se logra realizar un trabajo que reúne la experiencia en diversos campos y no se limita a un solo aspecto.

Establecer una red en donde también se vinculen las formas institucionales que tienen presencia en la localidad como la policía, bomberos y con ello lograr una relación y percepción diferente a la que se tiene en algunas localidades, que ven a estas instituciones como ajenos a los problemas que los aquejan (Beal, Bohlen, & Raudabaugh, 20017, p. 45)

3.2.1. Proceso de trabajo con grupos

Existen dos procesos en el trabajo social de grupo las cuales cumplen un objetivo:

- a) Educativo
- b) Sociológico

Sociológico significa capacitación del individuo dentro del grupo para su vida social ya que cada miembro tiene su propia identidad, inquietud y anhelo; y el educativo la instrumentación de los miembros del grupo para obtener el proceso sociológico.

El proceso sociológico tiene tres etapas que constituyen su proceso de vida:

- a) Formación
- b) Organización
- c) Integración

El Trabajo Social con grupo, es un método de educación psicosocial informal. A través de éste se está enseñando a los grupos de personas a vivir en democracia, a lograr un sentimiento de comunidad y a tener una actitud activa para poder participar. Como método básico, intenta llegar a formar más terapias sociales, para que las comunidades sean agentes de su propio cambio y bienestar social (Beal, Bohlen, & Raudabaugh, 2017, p. 70).



3.3. Los consejos de desarrollo y su relación con el Trabajo Social

Consejos de desarrollo:

Impulsar el desarrollo urbano y rural del país, a fin de lograr el Bienestar de la población.

Asegurar, promover y garantizar la participación de la población en la identificación de problemas y soluciones y en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo.

Lograr la participación organizada y coordinada de la población en todas las instancias.

Trabajo Social y los consejos:

Hacer conciencia en los diferentes ámbitos de acción, respecto a la necesidad del Bienes Integral de los individuos.

El Trabajador Social debe procurar que el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades de promoción y organización social de la comunidad, se realicen conjuntamente con los comunitarios.

Movilizar, organizar e involucrar a los diversos sectores de la población en su propio desarrollo.

Generar procesos de participación consciente en las comunidades a fin de iniciar una labor que impulse su organización social (Florián, 1999, p. 8).

3.4. Poder local

Fuerzas, acciones y expresiones organizativas a nivel de comunidad, del municipio o de la micro-región, que contribuyen a satisfacer las necesidades, intereses y aspiraciones de la población local: mujeres y hombres de todas las edades, para la mejora de sus condiciones de vida (económicas, sociales,

culturales, políticas y personales), y como vía para convertirse en sujetos o protagonistas de sus vidas (Fundación Konrad Adenauer, 2009, p. 97).

3.5. Ley de los consejos comunitario de desarrollo urbano y rural

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo conforman el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). Cada Cocode tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y priorizar, planes y programas de beneficien a su comunicad (Artículo 52 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). Los Cocode se integran por la asamblea comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y el órgano de coordinación, integrada de acuerdo a sus principios, valores normas, y procedimientos o, en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 9).

3.5.1. Funciones de los consejos comunitarios de desarrollo

Artículo 14, inciso B: Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

Inciso E: Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.



Inciso K: Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad (Congreso de la República de Guatemala. 2002, p. 5).

3.6. Democratización y desarrollo participativo

Inciso 1: Para profundizar una democracia real, funcional y participativa, el proceso de desarrollo económico y social debe ser democrático y participativo y abarcar: a) la concertación y el diálogo entre los agentes del desarrollo socioeconómico, b) la concertación entre estos agentes y las instancias del Estado en la formulación y aplicación de las estrategias y acciones de desarrollo, y c) la participación efectiva de los ciudadanos en la identificación, priorización y solución de sus necesidades.

Inciso 7: La concertación social a los niveles nacional, departamental, comunal y de unidades productivas rurales y urbanas es esencial para estimular y estabilizar la dinámica económica y social. Las estructuras del Estado deben adaptarse para llevar a cabo este papel de concertación y conciliación de intereses a fin de poder operar con eficacia y eficiencia en pro de la modernización productiva y de la competitividad, de la promoción del crecimiento económico y de la eficiente prestación universal de servicios sociales básicos.

Inciso 8: Teniendo en cuenta que los habitantes de un departamento o municipio, empresarios, trabajadores, cooperativistas o autoridades representativas de las comunidades, pueden definir mejor las medidas que los benefician o los afectan, se debe adoptar un conjunto de instrumentos que institucionalicen la descentralización de la decisión socioeconómica, con la transferencia real de recursos económicos gubernamentales y de capacidad para discutir y decidir localmente la asignación de los recursos, la forma de

ejecutar los proyectos, las prioridades y las características de los programas o de las acciones gubernamentales. De esta forma, los órganos gubernamentales podrán basar sus acciones en las propuestas que emanen de la conciliación de intereses entre las diferentes expresiones de la sociedad (Gobierno de la República de Guatemala y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, 1996, p. 8).

3.7. Políticas públicas y desarrollo humano

Una de las dimensiones políticas del Estado se refiere al sistema de gestión, la parte «operativa», en la que el Estado define y ejecuta cursos de acción y extrae y asigna recursos en función de objetivos. Los cambios en las relaciones sociales de poder se traducen en nuevos diseños institucionales y en modificaciones en la gestión pública. El Estado, al ejecutar sus funciones de ordenamiento social, constituye instituciones; elabora marcos normativos (leyes, reglamentos, etc.); ratifica convenios; se adhiere a declaraciones; formula y ejecuta programas y proyectos de todo tipo. Cada una de estas formas de intervención, por medio de la institucionalidad creada y la burocracia, se pueden incluir dentro de la categoría de políticas públicas, en tanto que afectan la vida de las personas en cada ámbito donde ellas se apliquen (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 200).

3.8. El Estado y el desarrollo humano

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su publicación del año 2010 define:

El Estado es el centro de poder que toda comunidad tiene para organizarse y reproducirse con pretensiones de control sobre una población, que vive en un territorio bien delimitado; al hacerlo así,



establece un espacio interior como un marco de soberanía frente al exterior; dispone de una estructura institucional, de un conjunto de burocracias que la movilizan y de recursos financieros con los cuales opera. Como poder, establece su propia legalidad, un conjunto normativo que fija sus formas, sus mecanismos, sus procedimientos y las políticas consecuentes con la voluntad general que el Estado expresa. Para lograr todo lo anterior, el Estado moderno dispone de dos monopolios legítimos, que ninguno puede disputarle, el control de los recursos de fuerza y la capacidad para cobrar impuestos.

El desarrollo humano es el conjunto de rasgos y cambios que experimenta una persona como efectos propios de su vida individual y en sociedad. Esos cambios se refieren a lo que le ocurre al sujeto en cuanto tal y en su vida familiar (reproducción biológica), con ocasión del trabajo o de la actividad que realiza para obtener los recursos para su vida material (reproducción económica) y su formación y participación en la vida de la cultura (reproducción espiritual). (p. 308).

3.9. El enfoque de desarrollo

Esta categoría se define por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe del año 2010 como:

El enfoque del desarrollo humano difiere de otros enfoques de desarrollo en que enfatiza la importancia de las libertades, en contraste con las realizaciones. Otra diferencia importante es el papel de las personas en el alcance de ese desarrollo deseado. Mientras que otras perspectivas visualizan a las personas en un solo lado de la moneda (medio o beneficiario), el desarrollo humano plantea a la persona como

fin y también como agente del proceso, mediante acciones tanto individuales como colectivas.

La vida humana puede considerarse expresada en un conjunto de funcionamientos, es decir, un conjunto de estados y acciones, todo lo que las personas son y hacen. Se ha propuesto el término «capacidad» (*capability*) como el conjunto de funcionamientos posibles dentro de los cuales una persona es capaz de optar. El conjunto de capacidad refleja la libertad de la persona para llevar un tipo de vida u otro (p. 97).

3.9.1. Desarrollo local

Proceso de identificación, creación, uso y potencialización de las capacidades y recursos locales para que la población asegure su protagonismo, su desarrollo personal y mejore su calidad de vida de forma equitativa, progresiva y sostenida (Fundación Konrad Adenauer, 2009, p. 45).

3.9.2. Proyecto y gestión a nivel local

Documento que expresa las acciones concretas que se realizarán para solucionar un problema que se ha identificado. Un proyecto incluye el diagnóstico o justificación, objetivos, metas, indicadores, calendario de ejecución, presupuesto, seguimiento y evaluación. Es el conjunto de actividades planificadas y relacionadas entre sí, que mediante productos concretos dentro de un período de tiempo determinado, apunta a solucionar un problema de desarrollo o a mejorar una situación específica (Fundación Konrad Adenauer, 2009, p. 48).

3.10. Educación popular

La educación popular se concibe como

Un proceso de comunicación social considerando que toda persona necesita conocer la realidad, analizarla e interpretarla para conocer su papel en la sociedad. La educación popular es un proceso político-pedagógico: es político porque se refiere al poder. Todo proceso político está basado al manejo del poder; pedagógico porque es vincula a proporcionar educación a través de una fuente metodológica de enseñanza y aprendizaje. La educación popular trasciende lo tradicional y propicia la creación de un espacio amplio de conocimiento permitiendo la educación en la praxis, en la dinámica de la interacción con los demás participantes dentro de un proceso sistemático de grupo que se da en lo interno y externo del mismo (Dávila, 2012, p. 11).

3.11. Organización comunitaria

Con este concepto se hace referencia a:

Un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. (...)

Tanto los programas como los proyectos se concretan a través de un conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí, para alcanzar determinadas metas y objetivos específicos. La diferencia entre un programa y un proyecto radica en la magnitud, diversidad y especificidad del objetivo que se quiere alcanzar o la acción que se va a realizar: si es compleja, habrá de ser un programa con varios proyectos; si es sencilla, un simple y único proyecto podrá desarrollarla (Valle, 2014, p. 1).

3.12. Planificación participativa

Brinda a los grupos de base la oportunidad de incorporación al proceso de desarrollo. La planificación participativa parte de las necesidades y es el primer paso para mejorar condiciones. Además de lo anterior, se define como un proceso en el cual se definen soluciones a problemas bajo un orden establecido. Permite evitar problemas de último momento, aprovechar y optimizar de mejor manera los recursos. También es definido como un proceso en el cual los comunitarios piensan con anticipación en una solución a los problemas y definen los pasos para resolverlos. Dentro de este marco, los Cocodes permiten la participación ciudadana y el ejercicio ciudadano en la toma de decisiones, elaboración de planes, programas y proyectos (Perlo, 2006, p. 33).

3.13. Proyecto de desarrollo social

Respuesta planificada a una problemática socioeconómica determinada de un grupo particular o una comunidad en general. Un proyecto es la unidad de ejecución de más corto tiempo dentro del conjunto plan, programa y proyecto; es el más básico y operacional, es decir, implica el *hacer algo*. Básicamente proporciona una solución inteligente al planteamiento de un problema que tiende a resolver una necesidad humana.

Posee una serie de características:

- a) Proporciona una solución inteligente
- b) Debe resultar de la combinación de recursos
- c) Brinda una resolución a un problema
- d) Fortalece una debilidad
- e) Concuerta con políticas institucionales (Valle, 2014, p. 6).

Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se desarrolla la reconstrucción de la experiencia, en donde se definen los procesos de trabajo realizados con los comunitarios y en la comunidad, de describen los momentos de la experiencia los cuales se concentran en proceso de organización, proceso de capacitación y actividades de organización del Cocode. Asimismo, se reflejan las etapas desarrolladas para el fortalecimiento del grupo de base y con ello se define el valor del aporte social y el impacto que la profesión tiene dentro de escenarios reales con grupos y comunidades que presentan necesidades de organización y fortalecimiento.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la unidad de Ejercicio Profesional Supervisado asignó al estudiante a la oficina de la Subsecretaría de Obras Sociales ubicada en el municipio de Sipacate con la finalidad de que se llevara a cabo un proceso de trabajo fundamentado en las directrices establecidas por dicha unidad.

Dicha oficina se encontraba bajo la dirección de la señora Floridalma Leiva Hernández de Vásquez, quien estableció la comunidad al estudiante y otorgó información sobre los integrantes del Cocode, como el nombre y lugar de domicilio, así como la ubicación de la comunidad para iniciar el proceso de trabajo. La asignación fue realizada de acuerdo al criterio de la señora Leiva.

Después de determinar la ubicación de la comunidad, se procedió a realizar el primer recorrido de acercamiento en donde se contactó al señor Edgar Adán



Velásquez en su lugar de domicilio Hernández y a quien se solicitó atención para informar sobre el motivo de la visita, las indicaciones proporcionadas por la señora Leiva y el proceso de trabajo. Durante la visita se le explicó sobre el acuerdo de trabajo entre la Escuela de Trabajo Social y la Subsecretaría de Obras Sociales, el proceso de trabajo y se le solicitó informar a los demás integrantes del Cocode.

En días posteriores se llevó a cabo visitas a los demás miembros del Cocode, al igual que con el señor Velásquez, se les informó sobre las indicaciones de la señora Leiva y que en la comunidad San Carlos se estaría iniciando un proceso de trabajo social comunitario.

Posteriormente se realizaron visitas de reconocimiento poniendo en práctica la técnica de la observación y realizando anotaciones en el cuaderno diario, así mismo, se llevaron a cabo entrevistas informales con personas habitantes de la comunidad quienes proporcionaron información general, datos históricos, características de la comunidad y sus habitantes e información sobre su conformación.

4.1. Momento 1: Diagnóstico comunitario

Para dicho proceso se elaboró un plan en el cual se contemplaron aspectos como objetivos, plazo de cumplimiento, metodología, descripción y detalle de instrumentos para la obtención de la información, cronograma de actividades y los recursos con los cuales se hizo posible el proceso.

La investigación se llevó a cabo realizando recorridos posteriores en los que se visitaron los domicilios de todos los integrantes del Cocode, con quienes se

establecieron fechas así como horarios. Para la obtención de la información se elaboraron guías con preguntas abiertas y cerradas las cuales permitieron llevar un orden en cuanto a la obtención de información.

El proceso de investigación estableció un punto de partida ya que se obtuvo información sobre las familias, las relaciones comunitarias, la percepción de los comunitarios, sucesos relevantes y los procesos que se han llevado a cabo a lo largo de la formación de la comunidad.

El diagnóstico realizado en la comunidad San Carlos fue importante ya que se logró la participación de los integrantes del Cocode quienes proporcionaron acompañamiento y fungieron como el primer enlace para lograr el primer acercamiento a las distintas familias de la comunidad San Carlos. Para la experiencia la investigación se constituye como un recurso en donde se obtiene información clara y fidedigna de fuentes primarias y secundarias.

Derivado de la información obtenida de los comunitarios, se definió que dos los integrantes se encontraban inactivos y no deseaban continuar formando parte del Cocode por lo que se conversó con el presidente en funciones para convocar a una asamblea general con la finalidad de reorganizar al Cocode.

El Cocode se encontraba integrado por personas residentes de la comunidad, quienes fueron electas a través del proceso de votación. Los miembros no habían tenido experiencia de trabajo a nivel de grupo o comunitario por lo que no habían tenido ningún proceso trabajo en la comunidad, realización de asambleas, organización de actividades o ejecución de proyectos de desarrollo.

El trabajo realizado se limitaba a la participación de talleres impartidos por Fundazucar en temas de higiene, alimentación y elaboración de manualidades con mujeres y niñas.

4.2. Momento 2: Reorganización del Cocode

Las actividades de organización fueron el conjunto de acciones que siguieron en base a un orden establecido con la finalidad de llevar un proceso definido de trabajo. Dichas actividades se adaptaron a las condiciones de los comunitarios y del entorno tales como los horarios, uso de energía eléctrica, desplazamiento hacia el lugar y la disponibilidad de espacios en los domicilios de las personas participantes.

Después de establecer la falta de dos integrantes del Cocode de la comunidad San Carlos, se determinó la necesidad de realizar una asamblea general en la cual se eligieron dos personas para ocupar los cargos de secretaria y vocal 1.

Por lo anterior, se brindó el acompañamiento para que los integrantes del Cocode realizaran una visita a la Municipalidad del municipio de La Gomera para solicitar la asistencia de un concejal que se encargara de asistir a la asamblea, dar fe y legalidad de la elección y dejar constancia en acta. El representante de la municipalidad emitió la fecha en que el concejal asistiría a la comunidad y en función de ello se realizó la convocatoria a los vecinos.

Posteriormente, se convocó a todos los comunitarios y se les informó sobre las generalidades como el lugar, la hora y la finalidad de la asamblea. Los integrantes del Cocode realizaron visitas domiciliarias personalmente para comunicar a los comunitarios y resolver cualquier duda que surgiera.

La asamblea se llevó a cabo en la vivienda del señor Landelino Hernández Pérez y para el efecto se contó con la presencia de 83 vecinos de la comunidad así como con el acompañamiento del señor Martín Castellanos quien hizo presencia en calidad de concejal por parte de la Municipalidad de La Gomera y quien garantizó el proceso de elección de los integrantes.

Después de haber presentado a los miembros del Cocode y al concejal, el presidente en funciones procedió a explicar la importancia de la organización comunitaria, la celebración de asambleas y el trabajo voluntario en favor de la comunidad.

Posteriormente, el concejal dio a conocer la dinámica de la elección de los miembros en donde explicó que los asistentes nombrarían a una persona basados en su liderazgo, capacidad de trabajo y la confianza que reflejaba en la comunidad; la persona nombrada estaría en derecho de aceptar o negar el nombramiento ya que se debía respetar la participación voluntaria. Posteriormente, se procedió a la votación para la cual cada participante levantó la mano en señal de aceptación y la persona con mayor número de votos fue nombrada en el cargo.

La elección y las votaciones se dieron de manera consensuada y de aceptación voluntaria ya que las personas que se nombraron aceptaron los cargos así como las atribuciones descritas por el señor Martín Castellanos. Finalmente, la señora María Elizabeth Marengo Acebedo y la señora Ana Patricia Clara Ruano fueron nombradas como secretaria y vocal 1 del Cocode respectivamente.

Después del nombramiento, el concejal procedió a elaborar el acta ante la presencia de todos los asistentes y con ello se dejó constancia de la asamblea celebrada con el motivo de haber elegido a dos integrantes del Cocode de la comunidad San Carlos, posteriormente fueron registrados ante la municipalidad del municipio de La Gomera y con ello se finalizó el proceso de elección.

4.3. Momento 3: Planificación de capacitaciones

Se llevó a cabo el proceso de fortalecimiento y capacitación, para ello se contó con la participación de los integrantes del Cocode con quienes se establecieron las fechas, la cantidad de reuniones y se preparó el material en función de su conocimiento de la comunidad San Carlos. Se estimuló la participación de todos los integrantes del Cocode.

Durante las reuniones se solicitó la participación de los miembros del Cocode considerando las relaciones de vecinos y con ello se definieron los domicilios para llevar a cabo las reuniones. Los miembros del Cocode ofrecieron sus lugares de domicilio para desarrollar las capacitaciones.

Se seleccionaron los temas para las capacitaciones considerando la educación popular, esto con la finalidad de que el proceso se diera en niveles. Para todas las sesiones de capacitación se prepararon papelógrafos con conceptos generales de cada tópico para ser desarrollados. El material didáctico se elaboró enlistando los temas en pliegos de papel manila y fueron utilizados para desarrollar la capacitación.



Así mismo, se estimuló la participación voluntaria con la emisión de comentarios, opiniones gestadas desde las experiencias y vivencias de los comunitarios ya que dicha información es la que se debe registrar y con ello ofrecer una visión real de la comunidad. En cada sesión se invitaba a la reflexión propiciando un espacio de participación libre para cada integrante del Cocode de la comunidad San Carlos.

4.4. Momento 4: Proceso de capacitación

Derivado de la aplicación de la investigación y posterior análisis para la elaboración del diagnóstico, se determinó que existían debilidades en el órgano de coordinación en base al conocimiento sobre organización de grupo, temas generales sobre Cocodes y temas vinculados a proyectos sociales y el beneficio que representan para las comunidades.

Por lo anterior se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento con elementos del trabajo comunitario como lo son: la educación popular, el fomento a la participación, la inclusión de género y el trabajo con grupos de base en comunidades rurales.

Lo anterior surgió como respuesta a la información obtenida durante las entrevistas que se realizaron a los integrantes del Cocode, ya que se evidenciaron carencias en el conocimiento de la identificación de problemas y el diseño de una propuesta destinada a la implementación de un proyecto que permitiera minimizar los factores problemáticos.

La importancia del fortalecimiento se fundamentó en el desconocimiento por la falta de experiencia en trabajo comunitario, dicho desconocimiento se constituía como un obstáculo en el desarrollo de la experiencia.

Primera reunión

Temas:

- Trabajo Social: trabajo con grupos y comunidades
- Labor de la Subsecretaría de Obras Sociales

Objetivo: Sensibilizar sobre la participación y organización comunitaria

Desarrollo:

La reunión se llevó a cabo en el lugar de residencia del presidente del Cocode, el señor Edgar Adán Velásquez, con la finalidad de dar a conocer a los integrantes del Cocode lo vital de su participación dentro del proceso de investigación así como la aplicación del censo en la comunidad San Carlos. Su importancia se deriva de hacer partícipes a los comunitarios en el desarrollo de actividades de integración y la importancia que representaba como comunidad.

Se explicó que el Trabajo Social con grupos se enfoca en grupos que presentan necesidades en cuanto a organización, capacitación, la identificación de problemas y recursos para después presentar una propuesta de trabajo que se enfocara en el hallazgo de soluciones concretas que involucraran a toda la comunidad, o en su defecto, a la mayoría de sus integrantes.

Dentro de las opiniones manifestadas por los integrantes del Cocode, se evidenció el desconocimiento de algunos de los problemas percibidos, también se llegó al acuerdo de concertar un proceso de capacitación para fortalecer el conocimiento en el tema de proyectos de desarrollo y con ello fortalecer el conocimiento en el tema.

Un aporte fueron las sugerencias por parte de los miembros del Cocode, expresaron la intención de realizar por lo menos un taller de capacitación práctico, por lo que se acordó planificar dos reuniones las cuales serían destinadas a talleres de productividad. La propuesta fue la elaboración de desinfectante y con ello estimular las habilidades de gestión y organización de todos los integrantes.

Resultado:

Los miembros del Cocode comprendieron la importancia del Trabajo Social en procesos participativos, puntualmente en el de investigación y trabajo con grupos de base en comunidades, ya que las técnicas aplicadas gestadas desde la profesión, permiten obtener información a través de los instrumentos para ese objetivo.

Se definieron las bases para el fortalecimiento del Cocode y con ello encaminar las acciones hacia la identificación de problemas y a partir de ello establecer los temas a tratar en las capacitaciones. Dentro de este espacio la participación fue muy activa, se mostró la buena disposición a realizar el trabajo en grupo y las buenas relaciones entre los integrantes del órgano de coordinación, además se establecieron los lugares de reunión y se definieron los domicilios de tres de los integrantes del Cocode: el presidente, el vicepresidente y la secretaria.

Dentro de los aspectos positivos obtenidos se encuentra el interés y la participación mostrada por los integrantes del Cocode, el involucramiento es parte esencial del Trabajo Social con grupos ya que crea una dinámica de enseñanza y aprendizaje del cual se derivan las acciones a seguir.

Segunda reunión

Temas:

- a) Origen de los consejos de desarrollo y su marco legal
- b) Funciones y clasificación de los consejos de desarrollo

Objetivo:

Dar a conocer las atribuciones para los grupos de base de la comunidad San Carlos dentro del marco legal de la legislación guatemalteca, así como las funciones y atribuciones.

Desarrollo:

La reunión se desarrolló en el domicilio del señor Edgar Velásquez, presidente del Cocode, para ello se prepararon carteles con esquemas para ejemplificar los niveles establecidos para los consejos de desarrollo a nivel nacional.

Se explicó que el surgimiento de los consejos de desarrollo se derivó de la negación de organización que se dio durante administraciones gubernamentales, los cuales no lo permitían.

Los primeros pasos de organización se dieron a partir de la elección de gobiernos democráticos y con el paso del tiempo se ha estimulado dicha organización con el respaldo de leyes y normativas legales.

Se dio a conocer que en la actualidad dichas leyes regulan la conformación, la actuación y las funciones de los consejos comunitarios de desarrollo y que se debe atender a dicha reglamentación ya que el compromiso adquirido es sinónimo de representación comunitaria.

Los temas se consideraron necesarios derivado del análisis de la condiciones en las cuales se encontró el comité y con ello se hizo de conocimiento cuáles son las atribuciones de cada miembro.

Durante el desarrollo de la reunión las personas participaron con preguntas relacionadas a las funciones y esto se debe enteramente que no habían tenido ningún proceso de capacitación y fortalecimiento que hiciera de su conocimiento cuáles son los deberes que deben cumplir al momento de asumir cargos de ese tipo.

El señor Landelino Pérez manifestó que el marco legal vinculado a la regulación de los Cocodes en Guatemala es un tema que se desconoce ya que la participación comunitaria se ha limitado a recibir talleres por parte de las fundaciones del conglomerado de fincas en la región o, en el caso del Cocode de la comunidad, hacer acto de presencia en las actividades realizadas por la municipalidad, en donde no se ha tenido la oportunidad de interactuar con las autoridades locales.

Resultado:

Se identificó el interés de los participantes por los temas impartidos, solventaron las dudas que les surgieron e indicaron que les interesaba continuar con las reuniones.

En el cuanto a las funciones, manifestaron que no tenían conocimiento total del trabajo con el que deben cumplir en el cargo derivado de que no han tenido experiencias, en concreto en donde tengan que ejercerlas. Lo anterior dio paso a continuar con las reuniones y orientar la selección de los siguientes temas para dar seguimiento al proceso de fortalecimiento.

Tercera reunión

Temas:

- a) Diagnóstico comunitario
- b) Aplicación de técnicas del trabajo comunitario participativo

Objetivo:

Determinar la importancia de establecer un proceso metodológico participativo en las reuniones y con ello estimular a los miembros del Cocode a realizar contribuciones.

Desarrollo:

La reunión de capacitación se llevó a cabo en el domicilio del señor Landelino Hernández Pérez, quien en primera instancia consideró y propuso desarrollar las reuniones en distintos domicilios para lograr una mejor interacción en la dinámica de grupo.

La importancia de explicar el desarrollo del proceso de diagnóstico comunitario en base al Trabajo Social radicó en explicar que todo proyecto de investigación proporciona un punto de partida para la toma de decisiones y con ello establecer acciones en función de la información obtenida la cual refleja la realidad de la comunidad.



Así mismo, la aplicación de las técnicas de Trabajo Social desarrollaban una base para el acercamiento a los comunitarios y con ello crear un vínculo de comunicación que no se había desarrollado entre órgano de coordinación y la asamblea con anterioridad; la evidencia de ello fue que dentro de la información obtenida en entrevistas algunos comunitarios manifestaron que no se tenía claro el rol de cada uno de los miembros del Cocode y conocer sus funciones y atribuciones era necesario considerando que existe la función de representación de la comunidad ante autoridades y entidades locales, la gestión de recursos y la presentación de proyectos de desarrollo.

Dentro de las técnicas del Trabajo Social se expuso que es un conjunto de actividades que permiten realizar el trabajo planteado y que se llevan dividen en:

Trabajo de campo

- Observación
- Recorridos de reconocimiento
- Recorridos guiados
- Visitas domiciliarias programadas y no programadas
- Registro en cuaderno de campo o diario
- Toma de fotografías
- Entrevistas informales
- Entrevistas formales que pueden incluir instrumento guía
- Visitas domiciliarias
- Investigación de campo
- Investigación en fuentes primarias



- Técnica de censo
- Reuniones
- Reuniones de capacitación
- Talleres

Trabajo administrativo

- Registro en cuaderno de campo o diario
- Revisión y comparación de información
- Tabulación de datos
- Investigación en fuentes secundarias
- Lectura, elaboración de fichas bibliográficas, elaboración de resúmenes
- Registro digital de información obtenida

Para lograr un mejor entendimiento se expusieron ejemplos breves sobre las actividades anteriormente mencionadas y se hizo énfasis en que todas se encuentran sujetas a planificación previa por parte de la persona que las lleva a cabo.

En cuanto a las visitas domiciliarias se determinó su gran utilidad ya que han permitido crear vínculos y acercamiento con los comunitarios, a quienes se les explica el proceso de trabajo que se lleva a cabo en conjunto con el Cocode en base al Trabajo Social.

Para definir de mejor manera el proceso de diagnóstico, se explicaron las características del plan elaborado, la finalidad fue dar a conocer que se sigue una metodología de acuerdo al Trabajo Social y con ello se pretendía definir el tiempo para las actividades tales como entrevistas, visitas domiciliarias y

recopilación de información, así como también el trabajo de orden, tabulación y registro digital de la misma.

Además de lo anterior, se explicó que del resultado del trabajo realizado se obtiene un documento de gran utilidad como lo es el informe diagnóstico, mismo que es una herramienta generada para uso y beneficio de los comunitarios ya que provee información sobre la comunidad.

Resultado:

Se evidenció el interés a través de la participación y emisión de comentarios, específicamente al momento de explicar la importancia que tiene la participación comunitaria en las actividades de recopilación de información.

Se logró el compromiso en la participación para realizar las visitas domiciliarias pero una de las integrantes realizó una observación importante ya que mencionó que existía la posibilidad de algunos comunitarios a negarse a contribuir con proporcionar información, es decir, hizo énfasis en que existen personas que no tenían buenas relaciones, derivado de sucesos acontecidos que habían minado las relaciones entre vecinos a causa de los problemas generados porque no se contaba con un espacio de recreación destinado a los niños y adolescentes de la comunidad.

Se definieron los ítems para la elaboración del instrumento de entrevista con la cual se ejecutaría la técnica del censo.



Cuarta reunión

Temas:

- a) Censo en la comunidad San Carlos
- b) Participación de los comunitarios en el proceso de estudio sobre la comunidad

Objetivo:

Sensibilizar sobre la importancia del censo en comunidades rurales

Desarrollo:

La reunión se llevó a cabo en el domicilio de la señora Ana Clara, quien dio la bienvenida a los participantes, dio a conocer las expectativas de llevar a cabo un censo dentro de la comunidad San Carlos.

Indicó que dentro de los aspectos importantes a resaltar se encontraba el contar con un documento actualizado ya que en el municipio de Sipacate se llevaban a cabo campañas de capacitación por parte de entidades como Fundazucar y Fundabanano; dichas campañas se orientaban brindar información y charlas sobre higiene, alimentación sana a madres con hijos menores de edad y temas como paternidad responsable; para dichas capacitaciones era necesario contar con información actualizada y precisa sobre los comunitarios.

Como un espacio práctico, se capacitó a los integrantes del Cocode sobre la aplicación del censo y que conocieran aspectos importantes sobre el instrumento y la forma de llenar cada ítem. La respuesta fue positiva ya que el instrumento de censo contenía los ítems propuestos por los miembros del Cocode en una reunión anterior.



En cuanto a las expectativas de participación, se explicó que los miembros del Cocode debían realizar una labor de promoción en donde se diera a conocer la aplicación del censo en la comunidad a través de conversaciones informales con los comunitarios y a través de ello prepararlos y familiarizarlos con el proceso y evitar malos entendidos.

Los integrantes del Cocode se mostraron con deseo de participar y aprender la técnica del censo, aunque manifestaron que, derivado de su nivel académico, era necesario capacitar a jóvenes de la comunidad con un nivel de estudios en secundaria o diversificado. Dentro del tiempo estipulado se probó el instrumento de censo con la finalidad de aplicar una prueba práctica que permitiera a los integrantes del Cocode conocer como dirigirse a las personas durante las visitas domiciliarias; el objetivo fue prepararlos para la aplicación real del censo.

Resultado:

Se logró el compromiso de los integrantes del Cocode en la aplicación del censo posterior a conocer la estructura del formato, la forma para llenar los ítems y la manera de entablar contacto con los comunitarios para hacerlos partícipes y que proporcionaran la información.

Se realizaron pruebas de aplicación entre los integrantes del Cocode para determinar la funcionalidad del instrumento de censo, se realizaron los cambios necesarios y con ello hacer el proceso más fluido y sin complicaciones.



Con lo anterior también se llevó a una práctica simulada para la actividad de censo como fase preparatoria en la aplicación del mismo.

Se definió la manera de dar a conocer el proceso de censo en la comunidad a través de conversaciones informales con los vecinos de la comunidad y con ello realizar una labor de conocimiento.

Quinta reunión

Temas:

- a) Avance de censo en la comunidad San Carlos
- b) Elaboración de croquis de la comunidad

Objetivo:

Dar continuidad a los procesos de trabajo y dar continuidad al proceso de capacitación partiendo de una temática introductoria y general basada en la participación y recopilación de la experiencia de trabajo comunitario.

Desarrollo

Se inició la capacitación exponiendo el objetivo del Trabajo Social comunitario con el objetivo de dar a conocer el proceso de trabajo que se desarrolla en las comunidades. El contenido del tópico se enfocó en las fases de planificación, diagnóstico y diseño de proyectos de desarrollo social.

El avance del proceso de censo en la colonia fue un tema en el cual se tuvo gran interés y participación por parte de las personas participantes ya que el mismo reflejó el trabajo que se había realizado comparándolo con el plan de investigación y resolver dudas sobre la actividad. Dos de los integrantes del Cocode manifestaron que la aplicación del censo les permitió entablar

vínculos de comunicación con vecinos a los cuales no eran afines y que el resultado de las entrevistas había sido satisfactorio derivado de la obtención de la información.

Un aspecto importante durante la capacitación fue la exposición de la importancia de conocer el territorio donde se encuentra la comunidad y establecer un plano con los límites, las calles y la distribución de los lotes.

Plasmar las características y posición del terreno genera una visión clara sobre las cualidades del punto de ubicación de la comunidad y permite definir el orden de los recorridos que se deben realizar en el trabajo de campo.

Después de desarrollar el tema se dio paso a la elaboración del croquis de la comunidad tomando como insumo principal el conocimiento empírico de los asistentes. Posterior a la elaboración, se enumeraron los lotes, se identificaron las colindancias, las principales vías de acceso, los negocios que se localizan en la comunidad y los templos religiosos.

Para finalizar, se destinó un espacio para que los integrantes del Cocode compartieran su experiencia en torno a la promoción del censo y la aplicación del mismo; se generaron distintos puntos de vista pero todos concordaron en que la participación de los comunitarios había sido de interés voluntario en cuanto a proporcionar la información; dentro de la misma línea, los miembros del Cocode comentaron que los vecinos manifestaron dudas y también interés por conocer sobre el proceso de estudio que se estaba realizando.

Resultado:

Se logró el objetivo de aprendizaje en cuanto a la aplicación del censo por parte de los integrantes del Cocode de la comunidad después de evaluar los resultados de las visitas domiciliarias y manifestar las dudas en base al procedimiento de obtener la información por medio del instrumento diseñado. Se logró la aceptación por parte de los comunitarios para participar en la aplicación de entrevistas domiciliarias para obtener información sobre sus condiciones socioeconómicas. Lo anterior fue expuesto por los integrantes del Cocode quienes participaron de la actividad de censo.

Se recopiló información de fuentes primarias como datos de los comunitarios para después iniciar con el proceso de tabulación del registro digital y con ello crear una base de datos que concentraría toda la información que serviría para comenzar a elaborar el diagnóstico de la comunidad San Carlos.

Sexta reunión

Temas:

- a) Diagnóstico comunitario
- b) Identificación de problemas y recursos
- c) Planteamiento de soluciones

Objetivo:

Dar a conocer los resultados del diagnóstico comunitario y planteamiento de soluciones

Desarrollo:

La reunión se desarrolló en el domicilio del presidente del Cocode en donde los temas a desarrollar estaban vinculados a los resultados del estudio realizado en la comunidad San Carlos. Dicha reunión fue planificada después de los integrantes del Cocode acordaran la fecha específica considerando que uno de los objetivos era darlos por enterados a todos y con ello escuchar los puntos de vista y opiniones.

Dentro de los temas troncales y que más interés despertaron entre los integrantes del Cocode se encontraban el nivel socioeconómico de los comunitarios, la identificación de problemas, la identificación de recursos y el planteamiento de soluciones.

En cuanto al tema sobre condiciones de vida y nivel socioeconómico, la señora Johanna Interiano, tesorera del Cocode, indicó que era evidente que los vecinos se encontraban en condiciones de pobreza ya que los datos reflejaban que una cantidad importante se encontraba en condiciones de pobreza ya que los ingresos económicos no eran suficientes para cubrir las necesidades familiares y eso se reflejaba en el nivel de vida de las familias y la clase de trabajo en el que se empleaban.

Los identificados durante el proceso de diagnóstico también despertó interés considerando que se trató de un ejercicio grupal en el que no habían tenido experiencia con anterioridad y que era la primera vez en la que se les ofrecía guía profesional para llegar a conclusiones y con ello iniciar una serie de acciones que les permitiría realizar cambios a las condiciones problemáticas que presentaban.

Para la identificación de problemas se elaboró una tabla en la cual cada integrante debía otorgar una ponderación a cada problema y con ello establecer, de acuerdo mutuo, cuál era el problema que debían solucionar con prioridad y emitir su punto de vista con respecto al mismo.

Después de acordar la prioridad de los problemas planteados, se procedió a la identificación de recursos y con ello también se evidenció que el principal era el recurso humano fundamentado en los miembros de la comunidad San Carlos, además de lo anterior, el recurso económico y la voluntad de trabajo también fueron identificados como recursos importantes para llevar a cabo las acciones de trabajo.

Para concluir, se expusieron las posibles soluciones a cada problema y con ello se pudo elegir qué acciones se llevarían a cabo para contrarrestar la problemática presentada. Cabe mencionar que en ese momento, los integrantes del Cocode coincidieron en que las soluciones debían estar a su alcance y además de ello, debían ser soluciones en las cuales ellos podían participar activamente y no establecer una dependencia total de las autoridades, personas o entidades externas y con ello ser partícipes del proceso de solución.

Resultado:

Para la última reunión la participación fue más interactiva ya que los integrantes ya se encontraban más familiarizados con la temática y la dinámica de las sesiones de fortalecimiento anteriores. La serie de reuniones previas sirvieron como un proceso preparatorio e inductivo que permitió a los integrantes del Cocode conocer distintos temas relacionados directamente con la situación actual y las condiciones sociales, económicas y particulares de las

familias en la comunidad San Carlos. Dichas reuniones fueron educativas y formativas fundamentadas en la educación popular lo cual permitió que los contenidos fueran mediados y a su vez, comprendidos para después poder lograr una participación activa y con comprensión.



Capítulo 5

Reflexiones de fondo

En este capítulo se presentan las reflexiones de fondo fundamentadas en el proceso vivido.

La comunidad San Carlos se constituyó como un escenario en donde se pudo potencializar la participación de los comunitarios en actividades de aprendizaje, desarrollo, de investigación y planificación encaminadas a lograr un bien común, obteniendo con ello conocimiento en cuanto a las funciones de los miembros del Cocode y su vinculación con el desarrollo de la comunidad.

El fortalecimiento a los miembros del Cocode de la comunidad San Carlos encausó el proceso de trabajo lo cual generó interés de participación por parte de sus integrantes y de los comunitarios, quienes comprendieron la importancia de conocer y educarse con temas relacionados con la organización de grupo dentro de un marco legal, participativo y vinculado con las autoridades locales.

La planificación de las actividades implementadas en la comunidad se desarrolló bajo el principio del respeto a las condiciones socioculturales de la comunidad en donde se desarrolló la experiencia, además de lo anterior, se llevó a cabo considerando la experiencia de los participantes, su conocimiento local y la observancia de las relaciones existentes entre los integrantes de la comunidad.



La aplicación del trabajo comunitario en la comunidad San Carlos en los niveles individual, familiar y comunitario en la comunidad San Carlos permitió tener un acercamiento hacia los comunitarios, además permitió establecer acciones profesionales ante los problemas que aquejaban a las personas dentro de un marco de sensibilización y participación voluntaria.

Con el trabajo comunitario se promovió el desarrollo, se acompañan procesos de organización e impulsaron acciones participativas desde la metodología propiciando un trabajo de guía con la finalidad de fomentar la inclusión y el involucramiento en la toma de decisiones y acciones gestadas desde las entidades gubernamentales y las autoridades locales.



Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En este capítulo se presentan las lecciones aprendidas, las mismas vinculan a los actores, el entorno, factores externos

Con esta experiencia se comprobó que el estudiante de Trabajo Social debe trabajar en función del contexto comunitario y de las características de la población para que el aporte contribuya directamente a las condiciones y el fortalecimiento de las potencialidades y oportunidades para el desarrollo comunitario.

Se reafirmó que el trabajo en las comunidades debe sentar sus bases en proceso como la investigación diagnóstica y la planificación, que a su vez no deben tener esquema rígido a seguir, por el contrario, deben ser abiertas a cambios y con ello evitar que factores internos o externos impidan consolidar metas y alcanzar los objetivos planteados.

Se verificó que dentro del esquema de participación, el Cocode local se constituye como un punto importante para impulsar acciones de desarrollo ya que sus miembros son parte integral del tejido social y de la cotidianidad.

Se reafirmó que el trabajo comunitario se constituye como una disciplina que dota al profesional con la capacidad de coadyuvar a grupos de personas que presentan carencias o necesidades a través de la identificación de la problemática, recursos y la estimulación de la participación voluntaria de

dichos grupos con la finalidad de trabajar y llevar a cabo acciones que propicien un cambio sistemático de beneficio.

Se comprobó que los procesos de fortalecimiento y capacitación generan una interacción constante durante su desarrollo iniciando con ello un aprendizaje constante para el cual la educación popular y mediada es fundamental ya que permite que el contenido llegue de manera integral a las personas y con ello estimular a las personas a participar y proporcionar sus conocimientos en beneficio del trabajo que se realiza.

Se constató que los factores externos se deben considerar ya que los mismos tienen una influencia directa o indirecta dentro del desarrollo del trabajo; dichos factores son las autoridades locales, condiciones climáticas emergentes, grupos de influencia local, relaciones con otras comunidades y coyuntura política trascendental.



Capítulo 7

Comunicación de aprendizaje

Como parte del seguimiento y comunicación de aprendizajes de la experiencia sistematizada, a continuación se presenta el perfil de proyecto con el que se pretende dar continuidad al proceso de organización del grupo de base en el que también se tenga una participación comprometida por parte de los miembros del Cocode, de los comunitarios en donde se vincule a las autoridades locales del municipio.

Perfil de proyecto

7.1. Datos Generales

Título del proyecto

Proyecto productivo de participación y organización comunitaria en la comunidad San Carlos

Localización física

Macro-localización: aldea de Sipacate, municipio de la Gomera del departamento de Escuintla, Guatemala.

Micro-localización: carretera a la Base Naval, segunda avenida, lotes 116, 119, 120, 127 y 128 de la comunidad San Carlos.

7.2. Justificación

El presente perfil de proyecto responde a la necesidad del grupo de base que permita tener una experiencia de trabajo organizativo y participativo en la cual se establezcan las pautas para la planificación, gestión comunitaria y la

implementación de actividades enfocadas en los problemas y las necesidades detectadas en la comunidad San Carlos.

En primera instancia, con el presente proyecto de aplicación comunitaria no pretende resolver de forma definitiva los problemas que se consideraron para el diseño del mismo, se orienta a establecer las bases de organización del grupo de base y propiciar la participación y cooperación comunitaria y que sea por medio de ello que se coadyuve a las familias que, según el censo, presentaron condiciones económicas limitadas.

Así mismo, en el marco de la consolidación de las relaciones comunitarias, el proyecto se orienta a promover la cooperación voluntaria de todos los vecinos interesados en participar del presente proyecto.

7.3. Naturaleza del proyecto

El presente proyecto es de desarrollo comunitario participativo, se encuentra dentro de la categoría de fortalecimiento de Cocode y trabajo comunitario por medio de coadyuvar en el mejoramiento de las condiciones económicas de las familias de la comunidad San Carlos.

Con el presente proyecto se pretende fortalecer la organización del Cocode para que se promuevan acciones productivas que permitan generar condiciones favorables para la satisfacción de las necesidades básicas de los integrantes de la comunidad.

A través de iniciativas productivas generadas desde Cocode local por medio de la implementación del proyecto y que sea el medio por el cual las personas

de la comunidad retomen un vínculo con el grupo de base que les brinde una perspectiva sólida sobre el trabajo participativo y comunitario, que además les permita llevar a cabo otros proyectos orientados a la búsqueda del desarrollo gracias al aprendizaje de trabajo coordinado ya obtenido.

7.4. Objetivos

7.4.1. Objetivo general

Fortalecer la organización del grupo de base a través de la estimulación del trabajo comunitario para involucrar a los vecinos de la colonia de San Carlos.

7.4.2. Objetivos específicos

- a. Promover el trabajo comunitario para la ejecución de iniciativas productivas.
- b. Promover la participación y organización de las familias que residen en la comunidad San Carlos a través de la organización comunitaria para el desarrollo individual y familiar.
- c. Crear vínculos de trabajo comunitario a nivel local entre el Cocode, los comunitarios y autoridades locales.

7.5. Metas

- a. 5 talleres de capacitación impartidos a los miembros del Cocode de la comunidad San Carlos.
- b. 3 instituciones involucradas y participantes en el proyecto.
- c. 30 familias inscritas en la fase de ejecución del proyecto comunitario residentes de la comunidad San Carlos



- d. 3 talleres impartidos para capacitar a las familias participantes y a los miembros del Cocode en temas de agricultura, fertilizante orgánico y cosecha.

7.6. Metodología

A continuación se describen el método, las fases del proyecto y posteriormente también se definen los instrumentos y técnicas para consolidar las fases.

7.6.1. Método

El método de Trabajo Social con grupos proporciona las bases de trabajo para el presente proyecto de participación y organización comunitaria, además se contempla que en todas las etapas del proyecto se utilice el método participativo, en el mismo se estará involucrando a los miembros del Cocode y a las personas de la comunidad que estén interesados en formar parte del proyecto.

Para llevar a cabo las capacitaciones y los talleres se utilizará la metodología de la educación popular, adaptando los temas y contenidos a impartir, con ello se pretende que la información sea percibida de forma clara por los comunitarios y miembros del Cocode y se lleve a la práctica fortaleciendo el aprendizaje y conocimiento en las personas a favor de resultados positivos.

7.6.2. Fase de diseño y planificación

En la etapa de diseño y planificación se llevarán a cabo reuniones con las personas que integran el Cocode de la colonia con la finalidad de construir el perfil de proyecto en base al consenso y acuerdo, se revisarán los avances, además se estimulará la participación y emisión de comentarios de las

personas que lo integran con la finalidad de que se aproveche el conocimiento y la experiencia que las personas poseen.

7.6.3. Fase de ejecución

Para la ejecución del proyecto se conformarán comisiones de trabajo coordinadas por las personas que integran el Cocode, quienes velarán por el desarrollo de las actividades establecidas; dichas comisiones estarán a cargo de dar a conocer el proyecto a las comunitarias y comunitarios, promover su participación, realizar las gestiones de recursos ante las personas e instituciones participantes, verificar los avances según el cronograma de actividades, acordar reuniones para realizar ajustes en caso necesario y verificarán el cumplimiento de las fechas establecidas. El estudiante brindará el acompañamiento y orientación necesarios a las comisiones en las actividades.

7.6.4. Fase de evaluación

El proceso de evaluación durante tiene como finalidad identificar puntos de mejora que permitan que el proyecto se desarrolle de la manera planificada y realizar los ajustes necesarios.

Tanto para la etapa de evaluación durante y después, se estarán llevando a cabo entrevistas y aplicando encuestas a los comunitarios participantes con la finalidad de conocer su opinión sobre el desarrollo del proyecto, posteriormente, las respuestas se estarán analizando en reuniones destinadas específicamente para dicho fin las cuales serán celebradas entre el estudiante y las personas integrantes del Cocode.

7.7. Recursos

7.7.1. Humanos

Integrantes del Cocode de la comunidad San Carlos

María Alejandra Peralta Mendoza – supervisión técnica

Allan Aguilar Pérez – supervisión técnica

7.7.2. Institucionales

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde

Municipalidad del municipio de Sipacate, Escuintla

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación

7.7.3. Financieros

Presupuesto mínimo			
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
N/A	Material de librería y oficina		Q.250.00
N/A	Limpieza mecanizada de terrenos destinados a huerto*	Q.3,000.00	Q.3,000.00
01	Bomba hidráulica de 2 caballos de fuerza*	Q.2,000.00	Q.2,000.00
N/A	Construcción de pozo de agua	Q.5,000.00	Q.5,000.00
N/A	Instalación de sistema de distribución de agua*	Q.3,500.00	Q.3,500.00
Subtotal			Q.13,750.00
N/A	10% de imprevistos		Q.1,375.00
Gran total			Q.15,125.00



8. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Celebración de asamblea para presentación de proyecto e inscripción de comunitarios interesados																
2	Gestión de permisos ante autoridades locales																
4	Reunión con entidades donantes de recursos tales como insumos																
5	Gestión, cotización y compra de material																
7	Gestión y construcción de pozo de agua																
8	Celebración de asamblea para presentar avances y confirmar participación de familias participantes																
11	Capacitación a comunitarios sobre la importancia de los proyectos de desarrollo comunitario																
12	Talleres a comunitarios sobre técnicas de siembra y elaboración de abono orgánico																
13	Inauguración de proyecto																
14	Evaluación de desarrollo y resultados de proyecto																

Conclusiones

El proceso de sistematización de la experiencia en la comunidad San Carlos permitió desarrollar un análisis participativo y crítico cuyo propósito es de naturaleza participativa y generadora de conocimiento.

El trabajo comunitario se vincula a procesos de orientación, capacitación, administración y coordinación en las fases preparativas y operativas a través del acompañamiento y orientación a los integrantes de comunidades que tienen el interés y la voluntad por emprender procesos con el objetivo de propiciar un cambio.

Para el trabajador social debe ser importante considerar la experiencia de los comunitarios ya que son las personas quienes pueden proporcionar un aporte sustancial e importante en la identificación de los problemas, en la identificación de recursos y, como consecuencia, en la resolución de las condiciones que no les son favorables.

El trabajo a realizar debe fundamentarse en la participación activa y comprometida de actores importantes como lo son los integrantes de las comunidades y entidades con el deseo de sumarse para fortalecer la unidad y con el enfoque claro hacia el cambio de las condiciones de vida que favorezca a todos de manera equitativa.

A través del desarrollo de la experiencia se estableció que se debe promover la participación activa y comprometida de los comunitarios dentro de todo el proceso, asimismo, se pudo comprobar que las personas de la comunidad



proporcionaron un aporte muy importante ya que ellos son quienes conocen las condiciones del entorno y su experiencia es un insumo esencial en cuanto a las acciones a implementar.



Referencias

- Álvarez, L. (08 de Julio de 2015). Canasta Básica y Vital Registran otro aumento. El Periódico.
- Beal, G. M., Bohlen, J. M., & Raudabaugh, J. N. (1964). *Conducción y Acción Dinámica del Grupo*. Buenos Aires: Editorial Kapeluz.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Guatemala.
- Dávila, A. (1 de Febrero de 2012). *Educación Popular. Definición de la educación popular*. Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- Florián, E. (1999). Los consejos de desarrollo y su relación con el Trabajo Social. En Á. d. *Escuela de Trabajo Social Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala.
- Fundación Konrad Adenauer. (2009). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala: Fundación Konrad Adenauer.
- Fundazucar Guatemala. (2014). *Fundazucar Guatemala*. Recuperado el 25 de Agosto de 2015, de Fundazucar Guatemala: <http://www.fundazucar.org>
- Gobierno de Guatemala y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. (1996). *Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Acuerdos de Paz Firme y Duradera*, (pág. 1). México, Distrito Federal.
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Caracterización Departamental Guatemala 2012*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.



McKay, A. A. (2008). Geografía de la Región Centroamericana (1a. Edición ed., Vol. 33). (A. M. Betancourt, Ed.) San José, Costa Rica: Editorama S. A. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (18 de Febrero de 2018). Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Recuperado el 16 de Febrero de 2018, de Ministerio de Trabajo y Previsión Social: mintrabajo.gob.gt

Perlo, C. L. (2006). Aportes del Interaccionismo Simbólico a las Teorías de la Organización. México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano. Guatemala: PNUD.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (Mayo de 2009). Política y Trabajo Social. Política Social y Trabajo Social Antigua Guatemala. Antigua Guatemala: Editorial Universitaria.

Valle, M. (29 de Enero de 2014). Formulación y evaluación de proyectos sociales. Proyectos de desarrollo. Guatemala, Guatemala, Guatemala